

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: PERSONAS MAYORES
Mes de: ABRIL de 2026

- I.- **Funcionaria** : Marlene Arriagada Sandoval
Departamento : Dirección de Personas Mayores
Decreto (contrato) : 662 del 27 de enero de 2026
Centro de costo o ítem : 14.12.03
Nombre Programa : Programa Protección Mayor
- II.- **Boleta Número** : 221
Fecha Boleta : 30 de abril de 2026
Valor Bruto Boleta : 1.232.400
Valor Cuota según Contrato : 1.232.400
En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

No existen antecedentes a aclarar.

III.- **Funciones Contratadas:**

Ejecutar a lo menos 60 atenciones sociales integrales mensuales equivalente a un promedio de 30 a 35 atenciones semanales, dirigidas a personas mayores de la comuna, las atenciones comprenderán entre otras acciones la recepción, orientación y/o derivación de personas mayores en materia de beneficios sociales, ayudas paliativas y procesos de estratificación social, visitas domiciliarias para evaluación diagnóstica, intervención y seguimiento de casos, elaboración de informes sociales requeridos por tribunales de familia y/o programas municipales y públicos en materia de vulneración de derechos de personas mayores, evaluaciones sociales para la asignación de beneficio de limpieza y mantención de calefactores a leña y/o combustión lenta y registro del 100 % de las atenciones sociales en el sistema municipal habilitado, asegurando trazabilidad, seguimiento y control de las intervenciones.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes de marzo:


- Se realizan un total de 92 atenciones sociales, entre visitas domiciliarias, contactos remotos, informes sociales al Tribunal, informes sociales, atención social a usuarios del Programa Cuidados Domiciliarios, recepción caso social y tribunales, derivación de ayudas paliativas, recepción de casos sociales de Tribunal y reunión de equipo, entre otros:
- 11 Visitas domiciliarias
- 9 Informes sociales a Tribunal de Familia
- 7 Informes sociales
- 5 Recepción de caso social
- 22 Contactos remotos
- 15 asistencias al Programa Cuidados Domiciliarios
- 7 Derivación de caso social
- 2 Control de caso social
- 7 Derivación a Programa Ayudas Paliativas
- 4 Recepción de caso de Tribunal
- 1 Derivación red salud.
- 2 Derivación RSH.
- 2 Orientación social.

Reunión de Programa Cuidados Domiciliarios.

Reunión técnica Tribunal de Familia.

Participación en reunión mensual de la Dirección de Personas mayores.

El detalle anterior resume material y antecedentes que **se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Marlene Arriagada Sandoval
Asistente Social


Leopoldo Ortiz Becker
Coordinador Programa Protección Mayor


Javier Delgado Zúñiga
Director de Personas Mayores


DIRECCIÓN DE PERSONAS MAYORES
DIRECCIÓN DE PERSONAS MAYORES
DIRECCIÓN DE PERSONAS MAYORES